



11/14/2020

BC. Mario Delgado, Presidente del C.E.N. y Comisión Nacional de Elecciones.
C. Citlali Hernández, Secretaria General y Comisión Nacional de Elecciones.
C. Esther Gomez, Secretaria de Diversidad Sexual y Comisión Nacional de Elecciones.
C. Carlos Evangelista Secretario de Combate a la Corrupción y Comisión Nacional de Elecciones.
C. Bertha Luján Uranga, Presidenta del Consejo Nacional y Consejeros Nacionales.
C. Héctor Díaz Polanco, Presidente de Honestidad y Justicia

Estimados compañeros morenistas:

Los Suscritos Consejeros Nacionales de Mexicanos en el exterior, coordinadores, enlaces, militantes y simpatizantes, formal y respetuosamente comparecemos para exponer y solicitar lo siguiente:

Los migrantes mexicanos aportamos mucho a nuestra patria, moral, política y económicamente; contribuyendo grandes remesas anualmente y consumiendo gran parte de las exportaciones de México al exterior.

Aun así, nuestros derechos políticos han sido históricamente nulos, y en la actualidad continúan siendo limitados, existiendo una deuda histórica en relación con nuestros derechos políticos y humanos. Todo esto es debido a no tener una representación directa en el poder legislativo, lo que en derecho y justicia sería notoriamente precedente.

Nuestro partido, Morena, tiene hoy la gran oportunidad de reivindicar dichos derechos políticos y mostrar su liderazgo moral y político de vanguardia, al incluirnos en las legislaturas a través de candidaturas plurinominales y de elección popular. Incluirnos beneficiará mucho nuestra plataforma política electoral partidaria.

En miras de los procesos electorales del próximo año 2021, les hacemos llegar nuestras propuestas para ser incluidos justamente en las candidaturas federales de diputaciones de representación proporcional, candidaturas para diputaciones estatales de representación proporcional en donde se renueven los congresos locales y diputaciones migrantes uninominales en donde existe la figura jurídica de diputado migrante (3 Estados y la Ciudad de México) en las elecciones del año 2021.

En base a los estatutos de Morena y nuestros derechos políticos individuales y partidarios, pedimos que se nos incluya de una manera justa y proporcional, ya que, cabe recordar que somos más de 34 millones de personas de origen mexicano residentes en el exterior, y que ayudamos de manera notable a impulsar activamente la economía mexicana.

EL CAPÍTULO QUINTO de los estatutos de Morena establece la participación electoral:

Artículo 43°:

(a): En los procesos electorales se buscará garantizar la equidad de la representación, en términos de género, edad, origen étnico, actividad, condiciones económicas, sociales, lugar de residencia y de procedencia regional, etc. Esa equidad nos corresponde a los mexicanos en el exterior por igual.

El artículo 44° establece:

(c). Las listas de candidaturas por el principio de representación proporcional incluirán un 33% de externos que ocuparán la tercera fórmula de cada tres lugares.

Solicitamos justamente que se incluya a una mujer y a un hombre de entre los mexicanos que residen en el exterior en el tercer y sexto lugar en cada una de las cinco circunscripciones federales existentes y en los estados donde se renueven los congresos locales, todo ello conforme a la paridad de género y alternancia.

(d). Las candidaturas externas serán presentadas por la Comisión Nacional de Elecciones al Consejo Nacional de Morena para su aprobación final.

(e). Las candidaturas de Morena correspondientes a sus propios afiliados, y regidas bajo el principio de representación proporcional, se seleccionarán de acuerdo al método de insaculación.

(j). Las convocatorias a los procesos de selección de candidatos de Morena serán emitidas por el Comité Ejecutivo Nacional a propuesta de la Comisión Nacional de Elecciones

(w). Los aspectos y situaciones relacionados con la selección de candidaturas de Morena no previstos o no contemplados en el presente Estatuto serán resueltos por la Comisión Nacional de Elecciones y el Comité Ejecutivo Nacional de acuerdo con sus respectivas atribuciones.

Conclusión:

- **Como mexicanas y mexicanos en el exterior solicitamos 2 candidaturas, en el 3er y 6to lugar para diputados de representación proporcional (plurinominales) por cada circunscripción, cumpliendo con la regla de paridad de género y pegándose a los estatutos del Partido y leyes electorales.**

- Solicitamos 2 Candidaturas para diputaciones estatales de representación proporcional (Plurinominales) en los estados donde se renueven los congresos locales, cumpliendo con la regla de paridad de género y apegándose a los estatutos del Partido y leyes electorales..
- Solicitamos participar en la elección de las y los candidatos para diputaciones migrantes uninominales en los estados que tendrán la contienda por dichas diputaciones (3 Estados y la Ciudad de México).
- Como antecedente están la Senadora Nestora Salgado García y el Senador Napoleón Gómez Urrutia.
- Solicitamos apoyo total de morena a las iniciativas legislativas que contemplan la inclusión de diputados migrantes en los procesos electorales, con la creación de la 6ta circunscripción electoral.
- Solicitamos incluir militantes migrantes para formar parte del comité consultivo de morena con base en el artículo 39 de los estatutos de Morena.

Atentamente:

Consejeros Nacionales por el exterior:

Jorge Gomez del comité de Minnesota, MN.

Juan Jose Gutierrez del comité de Los Angeles, CA.

Raul Saldaña Reyes del comité de Dallas, TX.

Coordinadores regionales:

Blanca Lutti del comité de Seattle, WA.

Cipriana Jurado del comité de New Mexico, NM.

Nancy Trigueros del comité de Vancouver, B.C.

Lupita Adabache del comité Zacatecanos en Los Angeles, CA.

Magali Dominguez del comité de Dallas, TX.

Alfonzo Seiva del comité de Illinois, IL.

Higinio Pedraza del comité de Placita Olvera de Los Angeles, CA.

Enlaces regionales:

Linda Ray del comité de Baton Rouge, LA.

Lorena Schmit del comité de Arizona, AZ.

Javier Gonzales del comité de San Francisco, CA.

Isaac Ramirez del comité de New York, NY.

Victor Ibarra del comité de Houston, TX.

Carlos Castañeda del comité de Morena Sacramento, CA.

Clemente Rodriguez del comité de Las Vegas, NV.

Tania Zepeda del comité de Zuísa.

Sergio Avalos del comité de Francia.

Cccp.- Presidente del C. E. N.: Mario Delgado

Cccp.- Secretaria General C.E.N.: Citlali Hernández

Cccp.- Secretaria General C.E.N.: Xochitl Sagal

Cccp.- Comisión Nacional de elecciones:

**Mario Delgado,
Citlali Hernandez,
Esther Gomez,
Carlos Evangelista,
Alejandro Peña.**

**Cccp.- Presidenta del Consejo Nacional,
Bertha Luján Uranga**

**Cccp.- Comisión Nacional de Honestidad y Justicia:
Hector Diaz Polanco.**